

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

RECIBOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Jueves 15 de Diciembre de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit^a de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.331

TELEFONO NUMERO 6

SE VENDE

Charret y limonera a la calesera en el taller de carruajes, «El Moderno» San Francisco, S. Palencia.

Socio

con tres mil pesetas manejadas por el mismo, para negocio en el que puede obtener el veinticinco por ciento, se desea. Diríjase a lista de Correos cédula 9.ª clase núm. 5.997. Palencia.

SAHAGU

El domingo 18 del actual tendrá lugar en dicha villa, la venta en pública subasta y bajo el tipo de 12.000 pesetas de la Piza de Toros y sus enseres, pertenecientes a la «Sociedad Taurina.»

CUESTIONES SOCIALES

El problema del hambre

En el periódico *El Mundo* de Madrid nos encontramos con un bien escrito artículo tratando la cuestión que encabeza estas líneas y que firmó un carifoso amigo nuestro, según podrá verse al final del mismo.

Como el trabajo, cual todos los suyos merece ser conocido, no podemos resistirnos a su reproducción.

Dice así el artículo:

«Leo en unos cuantos periódicos la grata noticia de que el Sr. Canalejas, ilustre patriota a quien Dios conserve muchos años al frente de nuestros destinos, acerca el grandioso proyecto de resolver el eterno problema emigratorio, convirtiéndolo en un jardín árabe las estepas españolas.

Me dicen que para eso el gran talento del Sr. Canalejas ha pensado en las obras públicas, y mal expresada ha debido ser semejante noticia, porque yo creo que un hombre de la categoría mental de dicho señor no ha podido olvidar en un momento lo que fué y ha sido parte del credo democrático con el que conquistó el Poder.

Es muy humilde el cronista para combatir las autorizadas opiniones de ciertos políticos y politicastos que cifran su eterno ideal en convertir los caminos vecinales en anchas carreteras, y los miserios regatos campesinos en canales caudalosos y fertilizantes. Pero se permite el lujo de opinar—hoy que todos opinan—sobre la utilidad que esas grandes obras pueden proporcionarnos, y no contento con esto, se permite también andar de su eficacia, asegurando que, a pesar de cuanto se diga, continuaremos padeciendo lo que muy gráficamente ha sido calificado de «desangramiento» por el cultísimo sociólogo D. Baldomero Argente.

Si esas obras públicas se acometen, seguramente resultará: primero, la honrada inversión de unos cuantos millones; segundo, el contribuyente pagará en forma tributaria directa ó indirecta ese capital; tercero, las obras serán realizadas en un plazo más ó menos largo, y cuarto, la emigración, con todos sus horrores, continuará progresivamente. Y vamos a verlo.

La huida lúgubre de los miles de mozos y de viejos que mensualmente abandonan la Patria, tiene como causa única un dolor producido por las mordeduras del hambre. Ni más ni menos. En esa marcha silenciosa palpita una sorda protesta, enconada é implacable, contra un régimen dominical que es

injusto, que es absorbente, que se distingue por el despótico predominio de la opulencia cruel y tirana. No hay por qué asustarse, señores, esto es verdad.

Peró la discordancia surge al buscar el remedio: unos lo curan con los lirismos, y yo quiero buscarle en la realidad.

Supongámos que ese magno proyecto de obras públicas está realizado; sentemos el hecho de que los arroyos ya son canales; supongamos que la planicie castellana está cruzada por múltiples vías; que la tierra se riega, y los productos, con un coste mínimo, se llevan a los centros de contratación y de consumo.

Y a pesar de esto, la emigración continuará, porque el régimen dominical, el concepto moderno de la tierra, el sistema tributario, la valoración del suelo, ni se modifica ni se toca, sin duda porque aún creemos que el famoso *ius abutendi* es poco menos que una cosa divina.

La tierra ya está regada, y seguirá siendo intangible patrimonio de una casta, pero de nadie más. Los señores que la integran, en uso de un derecho que protege la ley sustantiva, continuarán arrendándola, pero con una variación. Si ayer, siendo el terreno de secano, producía en renta la mitad de su rendimiento bruto, hoy, que es de regadío, ha de rentar más, y el colono seguirá desempeñando el triste papel de una víctima propiciatoria. A mayor valoración del suelo, se dará una mayor elevación de renta, y con esto el trabajo se esclaviza y aquella se liberta. Nuestras leyes económicas sólo atienden al factor rentístico y prescinden del factor suelo, que resultará triplicado en su riqueza bruta merced a unas obras realizadas por el Estado. Invirtamos los términos y comenzaremos a resolver el problema; habrá entonces salarios fijos, movilización de tierras, mercados interiores, vida propia, sana riqueza. La emigración ha menguado.

Hoy, de cien contratos de arrendamiento, ochenta tienen un plazo de duración que oscila de dos a seis años, y de esto resulta que no hay un colono que se decida a utilizar los adelantos de la ciencia agronómica, porque de antemano sabe que si invierte sus ahorros en el ajeno suelo que cultiva, indefectiblemente los pierde, porque el día de mayor rendimiento coincide con la extinción del contrato, y el dueño será el que se lucre de aquellas mejoras y de aquellos trabajos.

Y claro es que por eso la tierra se explota sin compasión, el suelo se esquiva, y a la larga, se pierde. El colono, no; porque ya hace mucho que emigró, y en ello hizo muy bien.

En la gran planicie castellana, el clima es cruel; las oscilaciones térmicas aplanan; unas veces se sufre una sequía que parece eterna, y otras se padecen insólitas inundaciones. El cálculo económico no es posible. El labrador tiene que presupuestar gastos para dos cosechas, y, si es prudente, los ingresos ha de reducirlos a lo que una le proporciona. Pero como el colono es pobre, es misero, no cuenta con reservas metálicas, año que falta es para él principio de ruina, y, cuando tal sucede, concluye por ahogar en un contrato en el que ha confesado que él «reputa todos los años fértiles», que él «renuncia a toda excepción legal», y natural es que este misero colono escape renegando de la implacable ley, que autoriza semejantes expropiaciones.

Y a todo esto, la mitad del terreno de cultivo que hay en España, perma-

necesario, y mientras en unas regiones los hombres disputan a puñaladas las tierras, en otras existen inmensas extensiones completamente improductivas. Allí, en una licitación que amedrenta, pujan la renta y ofrecen tres partes de las que rinde el suelo, y aquí éste es infructífero, porque a su dueño no le place cultivarlo.

Inteligencia tan privilegiada, tan ordenadora y tan reflexiva como la de Ramiro Maceta, nos decía, hablando de un libro del cronista que suscribe:

«Es inútil que el cronista se esfuerce por propagar la idea inglesa de la contribución territorial sobre el valor, mientras no le lean más que los ateístas. Esta idea será, en cambio, fecunda cuando haya alguien que la haga comprender a los miles de obreros sin trabajo que encuentran agrupados el viajero en las estaciones andaluzas, porque con ella se llega al fraccionamiento de los latifundios é intensificación de los cultivos, sin necesidad de revoluciones milenarias.»

Y en estas palabras encuentro yo un remedio salvador para la Patria que se desangra. Una protesta fornída y viril nos acercaría a la solución del negro problema del hambre. Es obra de cultura, es obra de paz; hay que buscar trabajo y justicia para todos. El día en que los desamparados y los miserios sepan que les asiste un derecho para disfrutar de los beneficios de la tierra, entonces nos acercaría a la conquista del ansiado ideal. A esa concepción, programa ó como quiera llamarse, sucedería una reforma tributaria que fuese radical y decidida, y para obtenerla, preciso es que se divulguen estas ideas, que se acuda a todos los medios para que los que emigran sepan que el remedio de sus males no consiste en paliativos, que equivalen a dar pan un día y hambre ciento, sino en la implantación de aquellas reformas que muchos combaten por peligrosas, sin tener en cuenta que ellas no son otra cosa más que el poderoso remedio contra lo que la gran Concepción Arrenal calificaba de «creación purulenta del egoísmo de las clases acomodadas.»

Con constancia y con odio, llegaremos a conseguirlo.

JUAN DIAZ CANEJAS.

CARTA DE MADRID

Diciembre 14

Sr. Director: Terminó de discutirse el presupuesto de ingresos en la Cámara popular. Por cierto que a última hora muchos diputados fueron a la rebatía procurando salir bien librados en sus intereses profesionales ó de localidad.

La impresión que se saca de esta contienda económica no puede ser más lastimosa. Por una parte el gobierno confecciona los presupuestos como si se tratara de una complicada obra de pastelería; después viene la tarea de quienes por conveniencias políticas ó por exceso de notoriedad preparan sonoros y vanos discursos. Siguen a estos los de la Comisión, compuesta en su mayor parte de diputados noveles que no saben lo que llevan entre manos, como suele decirse. No faltan las enmiendas y votos particulares que por el qué dirán en el distrito presentan sus representantes. Luego llegan de provincias los lastimados, los quejosos, aquellos con quienes no se contó para la obra magistral de pastelería, pero casi siempre llegan tarde! y de ahí el regateo entablado entre los pe-

digüños y los ministros de Hacienda.

Aquí, en este interregno episódico de la discusión, se ven cosas graciosísimas. Los diputados, que desde el distrito rural parecen todopoderosos y que generalmente no hacen por desmentir tal fantasía, hacen titánicos esfuerzos por que no se adivine su pequeñez, su tremenda infecundidad y procuran acercarse con cierto desaire al jefe del Gobierno, con notoria camaradería a los ministros y hacen por saludar con cierta confianza a los personajes de más renombre.

También llegan a Madrid durante la discusión de los presupuestos, comisiones diversas de funcionarios de distintas clases, con ánimo de que se les concedan algunas ventajillas, y estos suelen salir mejor librados que nadie porque siempre hay algún compañero en los escaños rojos que ayude al éxito de la gestión.

En una palabra, que se aprende mucho, mucho, esta temporada en el Parlamento y que los ministros de Hacienda sufren un verdadero calvario mientras dura, merecido desde luego, porque los presupuestos del Estado son cosa trascendentalísima que debe hacerse de otro modo que en la actualidad, sin apremios, con espíritu de justicia y asomándose un poco, no a Europa como quieren algunos pseudo-intelectuales, sino a los pueblos españoles.

A Cobián fáltale a raer el hueso del Senado, no tan duro quizá como el del Congreso, pero que ha de parecerlo a quien hizo ya un regular ejercicio dental.

Hoy comenzará a discutirse el proyecto sobre fuerzas de mar y tierra que seguramente no dará mucho trabajo a los ministros de Guerra y Marina. Pero desde mañana preparase una labor abrumadora para políticos y periodistas con las discusiones acerca de la gestión económica del Ayuntamiento de Barcelona, el proyecto de la ley del candado y proceso Ferrer.

Escaños y tribunas que han estado desiertos estos días cuando se trataban cosas de tanto interés para España, se llenarán ahora diariamente. Se dice que hay sitios en las tribunas pedidos con gran anticipación; solo los elegidos presenciaron esas discusiones.

Visto está, el escándalo, las denuncias contra los ciudadanos, el rencor político en ostensible manifestación, interesan a todo el mundo. Esos caballeros que piden papeletas con algunos días de anticipación como si las encargasen en contaduría, quizá sean los primeros en quejarse de lo estéril del Parlamento, cuando ellos mismos están demostrando con su insana curiosidad que también están tocados y muy tocados de los vicios nacionales.

Por eso cuando algún orador campando se levanta de su escaño para hacer discción de los males y corrupteles del régimen, ríense las personas imparciales porque desgraciadamente ni aquí ni fuera de aquí hay nadie inmune, nadie que no esté más ó menos inficionado de semejantes vicios, porque son imputables a la deleznable naturaleza humana.

Mencheta

Senado

Sesión del día 14 de Diciembre de 1910.

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y treinta, hallándose en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El Sr. Ortúeta pide que se traigan a la Cámara las disposiciones por las

cuales el Ayuntamiento se rige en los asuntos referentes a los vallados de los solares.

El barón del Castillo Chirel, manifiesta que son tan excesivas las tarifas del Ayuntamiento que ningún propietario se decide a edificar.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba la totalidad del artículo de la ley sobre la jornada de trabajo en las minas.

Se pone a discusión el debate sobre colonización del monte de Algaida.

El Sr. Alvira ruega se aplaque la discusión.

El Sr. Allendesalazar pide algunas aclaraciones al asunto, que le son dadas por los Sres. Canalejas y Dávila.

El Sr. Escartín habla para alusiones.

El Sr. Alvira hace algunas observaciones al proyecto, abogando por la riqueza forestal en España.

Rectifican los Sres. Dávila, Escartín y Alvira, aprobándose seguidamente el proyecto.

A continuación se pone a discusión el proyecto de ley sobre ascensos de los tenientes de navío asimilados.

El Sr. Ferrándiz se opone al proyecto considerándole perjudicial por los aumentos de personal que en él se consignan.

Le contesta el Sr. Díaz Moren rebatiendo los argumentos empleados por el Sr. Ferrándiz.

Rectifican ambos y se da lectura de varias enmiendas presentadas, aceptándose una del Sr. Loygorri.

El Sr. Fernández Caro retira otra después de propuestas, en virtud de la promesa que hace el Sr. Canalejas de estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

Queda aprobado el proyecto.

Se pone a continuación a discusión el proyecto de ley de riegos del Alto Aragón.

El Sr. Allendesalazar pronuncia un discurso con tal motivo recordando el coste excesivo de las obras que son necesarias ejecutar para el fin que se persigue.

Le contesta el Sr. Calbetón diciéndole que el Gobierno atenderá cuantas observaciones se hagan en tal sentido. Se aprueban los proyectos de ley fijando la jornada máxima de los trabajos mineros, y reformando el impuesto de utilidades y transportes.

Quedan aprobados sin discusión otros de carreteros y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 14 de Diciembre de 1910.

Abrese la sesión a las tres y diez, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco del Gobierno los ministros de Fomento y Gobernación.

El Sr. Merino sube a la tribuna y lee un proyecto concediendo la inamovilidad a los jefes de Administración recientemente nombrados.

El conde de los Andes rectifica acerca de lo manifestado por el señor Soriano respecto al pan que dice comen los obreros en Jerez.

El Sr. Santurjo se duele de la desatención que implica el que el Sr. Merino se haya ausentado de la Cámara sabiendo que deseaba interpellarle.

El Sr. Romanones contesta al señor Santurjo diciendo que ha quedado en la Cámara un ministro que representa al Gobierno y por lo tanto puede explicar su interpellación.

El Sr. Santurjo se ocupa de los atropellos que según él se han cometido en el distrito de Ordenes, donde el Gobierno debe procurar se respete la voluntad de los electores.

El Sr. Calbetón justifica la ausencia del Sr. Merino.

Contestando al Sr. Santurjo, da lectura a un telegrama del gobernador de Coruña en el que se desmiente el telegrama del alcalde según el cual fué conducido por la carretera y maltratado por la fuerza pública.

El Sr. Santurjo insiste en que ha habido tal atropello aunque sin ordenarlo el gobernador, puesto que lo hizo la autoridad judicial.

Entra el Sr. Merino en la Cámara y repite lo manifestado por el señor Calbetón. Añade que pedirá las aclaraciones necesarias al gobernador de Coruña procurando informarse debidamente en el asunto.

El Sr. Sastrón pide el abaratamiento de los azúcares.

El Sr. Merino: Transmitiré el ruego de S. S. al Sr. Cobian.

El Sr. Barrell contesta a una pregunta hecha por el señor Nongués.

Después de los ruegos y preguntas se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se someten a votación varios proyectos entre ellos el articulado de la ley de presupuestos.

Discútese el de fuerzas navales.

El señor Llorens consume un turno en contra de la totalidad poniendo algunos reparos completamente razonados.

Le contesta el señor Barrass.

Queda aprobado el articulado y luego la ley fijando las fuerzas de mar para el año próximo.

Se abre la discusión sobre las fuerzas permanentes por tierra.

El señor Salvatella combate el primer turno en contra de la totalidad.

Hace un análisis del proyecto combatiendo el contingente que se pide, para el año próximo.

El Sr. Iglesias (D. P.) dice que la masa obrera siente el aumento del contingente porque ella es la que resulta más perjudicada.

Los obreros—agrega—no pudieron ir a Melilla a todas las guerras que allí han ocurrido, en interés de las clases capitalistas.

El Sr. Romeo interviene en el debate pronunciando un extenso discurso en el cual defiende la vida del cuarte.

El Sr. Pedregal protesta de la pasividad experimentada por el Parlamento ante la cuestión referente a la fijación de los contingentes.

Se fija la cantidad destinada para sufragar los gastos militares y se deja al gobierno en libertad para gastar conforme él crea más oportuno.

El gobierno—agrega—no justifica la necesidad de un contingente de 115.000 hombres.

Y durante el resto de su discurso este diputado prosigue censurando la actitud del gobierno en este asunto.

El Sr. V. Ga Inchaurreta trata de justificar el aumento del contingente, durante los temores que existían de que pudiesen ocurrir complicaciones en Marruecos.

El ministro de la Guerra dice al señor Pedregal para contestar a sus afirmaciones, que un ministro no puede hacer su capricho, porque solamente tiene facultad para licenciar temporalmente en cumpliendo tres años de servicio.

A continuación se reúne el Congreso en secciones, reanudándose la sesión; se da cuenta y poco después se levanta.

POR PALENCIA

Sabemos de una manera positiva, que debido a gestiones que venía practicando el Alca de, con el diputado Sr. Barriovero, secundadas eficazmente por los senadores liberales Sres. Conde de Garay y Pombo y diputados señores Alonso López y Qairós después de una conferencia con el ministro de la Gobernación a la que también estaba presente el actual gobernador de esta provincia, el Sr. Merino accedió a los deseos de nuestros representantes concediéndoles lo que solicitaban.

Razones de todo particular nos impiden por hoy decir de lo que se trata porque así se nos ruega, sin duda para que la sorpresa sea mayor, pues el dar a noticia en esta forma velada, lo o

tiene por objeto adelantarla, a fin de que cualquiera que se aperciba de lo que se trata, se atribuya la paternidad.

TEATRO

El deseo del público de saborear la deliciosa opereta *El Conde de Luxemburgo*, recientemente estrenada en el Teatro de Esclava de la Corte, llevó anoche al nuestro a la sección de las seis y media, una concurrencia muy distinguida y bastante numerosa.

No nos proponemos hacer una completa descripción del argumento, que en síntesis se reduce a la boda del tronado conde con una desconocida por lo que recibe quinientos mil francos, debiendo ignorar quien es su mujer haciendo además la promesa de divorciarse a los tres meses, facilitando así al príncipe ruso Basilio su matrimonio con aquella que ostentará un título noble, sin lo cual el Zar se opone a que el príncipe se case.

La boda del conde se verifica con la dama desconocida y el acto se realiza sin que ambos contrayentes se vean, para lo cual se utiliza como línea divisoria el esbaldete de un pintor.

Al cumplirse el plazo de los tres meses, y cuando es llegado el momento de divorciarse el conde y Angela se conocen y ésta le jura amor diciéndole que no la abandone porque aún es su mujer.

Cuando el príncipe Basilio cree llegado el momento de casarse con Angela, el conde emplea para la boda el mismo procedimiento a que él fué sometido y el enlace se verifica no con Angela sino con la marquesa Natadie, que al ser vista por el príncipe cae horrorizada en una butaca, exclamando ¡Infame!

Tan original argumento ha servido al maestro compositor Franz Lehar para poner una lindísima música que ha habido críticos que la consideran mejor que la de la *Viuda alegre*.

Números de belleza delicadísima son el año de «la ceas de Pierrot» y el de la boda en el primer acto, que cantó muy bien la Sra. Méndez, para quien fueron los aplausos.

En el segundo acto hay dos páginas verdaderamente admirables: el dueto amoroso y el de los «besos», que tuvieron que repetir la Sra. Cachavera y el señor Lico entre merceda ovación.

En terceto y el dueto del tercer acto son los dos números más sobresalientes.

La obra en conjunto agradó mucho y así lo demostró el público en sus comentarios en los pasillos durante los intermedios y en todos los actos al descender el telón que hubo de levantarse para agradecer los actores los aplausos que se les tributaron.

La orquesta muy numerosa y como pocas veces la hemos visto.

El maestro Sr. Rivas dirigió con gran acierto la difícil opereta, por lo que bien merece que le dediquemos un aplauso.

En la sección doble de las diez se representó el drama lírico *Carceleras*, en el que la Sra. Benítez cosechó muchos aplausos por el gusto con que cantó la obra.

Después la empresa nos dió a conocer la opereta bíblica *La Corte de Faraoón*, que desde que se estrenó en el Teatro de Esclava, ha recorrido ya casi todos los teatros de España.

La obra en general estuvo muy bien presentada, tanto por el decorado como por el atrezzo y vestuario.

El público, especialmente el de las alturas, que anoche las llenó por completo, así como el de las butacas y palcos pasó un buen rato, y a sus aplausos incesantes la Sra. Cachavera hubo de repetir varios compés habilíonicos.

También hubo de repetirse el terceto de las vandas y el geroitín, y también quizá estaríamos a estas horas en el Coliseo si el público de abajo no se hubiera impuesto al de arriba y la señora Cachavera indicara estar mal de la garganta.

Vamos a permitirnos dar un consejo al Sr. Guillén y no es ya el primero, que entre más en carácter y prescinda de ciertos espavientos que le perjudican y descomponen el conjunto, comprima-

se un poco y logrará que le aplaudan los que saben aplaudir.

La Sra. Benítez en su papel de Jota y la Sra. Méndez en el de Reina, muy bien, especialmente en los pasajes con el casto José.

En cuanto a la orquesta, afinada y obediente a la batata del maestro señor Rivas.

Los coros, también afinados, bien es verdad que se trata de una obra que la compañía ha representado considerable número de veces.

La entrada ya lo hemos dicho, la hora de salida un poco intempestiva, lo que debe procurarse corregirse para lo sucesivo.

Hoy en sección doble a las seis y media estreno de *El Clown Bébé* y reprise de *La Corte de Faraoón* y en la triple de las diez, segunda representación de *El Conde de Luxemburgo*.

Funciones para mañana últimas de la temporada y despedida de la compañía.

A las seis y media la zarzuela en un acto y tres cuadros *Enseñanza Libre* y estreno de la fantasía cómica-lírica de gran espectáculo *A. B. C.*

A las diez, segunda representación de *El Clown Bébé* y tercera de *La Corte de Faraoón*.

LOS RIOS SEQUILLO Y TEMPLARIOS

El diputado por el distrito de Carrion-Frechilla, nuestro amigo D. Andrés Alonso López, se ocupó en la sesión del día 9 del actual de reclamar auxilios para los damnificados por las recientes lluvias torrenciales ocurridas en el pueblo de Villada, y canalización de los ríos Sequillo y Templarios, haciéndolo según el *Diario de Sesiones* de la Cámara en la siguiente forma:

El Sr. Presidente: El Sr. Alonso López tiene la palabra.

El Sr. Alonso López: Señores Diputados, me levanto, no en cumplimiento de un deber parlamentario, sino cumpliendo un deber de humanidad, lamentando que no se encuentren en estos momentos en la Cámara mis queridos y respetables amigos los Sres. Ministros de Fomento y Gobernación.

Momentos antes de venir al Congreso he recibido un telegrama del alcalde del pueblo de Villada en que se me anuncia la catástrofe ocasionada por las lluvias torrenciales que cayeron en aquel término durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Esta enorme cantidad de agua ha producido el desbordamiento de los ríos Sequillo y Templarios, ocasionando la inundación, la ruina de algunas casas y tapias, siendo precisos esfuerzos heroicos para salvar de la corriente a dos niños y dos mujeres.

La carretera de Carrion a Saldaña se encuentra cortada, habiendo ocasionado las aguas grandes desperfectos, que interrumpen el tráfico por completo.

Ante tantas calamidades como afligen a esta laboriosa región castellana, que ve diezmada su riqueza por la filoxera y la emigración; ante la crítica situación creada en el pueblo de Villada y limitrofes por la catástrofe que se detalla en el telegrama del alcalde, yo me permito suplicar a la Mesa de la Cámara transmita estos dos ruegos a mi querido amigo el Ministro de la Gobernación que con toda urgencia procure socorrer a los perjudicados; y a mi buen amigo el Ministro de Fomento que con toda la rapidez posible active la canalización de los ríos Sequillo y Templarios, causantes de la actual catástrofe y de otras no menos tristes en épocas anteriores. Como los expedientes se encuentran en aquel departamento, yo me permito esperar que dentro del presupuesto próximo podrá atender a esta insignificante canalización, que es un hermoso acto humanitario, devolviendo con ello la tranquilidad a los laboriosos habitantes de Villada y demás pueblos limitrofes.

El Sr. Secretario (Arias de Miranda): La Mesa comunicará a los Sres. Ministros de la Gobernación y de Fomento los ruegos del Sr. Alonso López.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

La Comisión del Candado

A última hora de la tarde de ayer se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la llamada ley del candado con el solo objeto de examinar las enmiendas que al mismo han sido presentadas.

El Fusilamiento de Ferrer

La discusión de este asunto en el Congreso no la iniciará el señor Soriano, quien se retrae ante los deseos de los conservadores de justificarse de los ataques y cargos que a diario les dirigen los elementos avanzados y la prensa.

Las Casas Baratas

Hoy se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de construcción de casas baratas a fin de estudiar el dictamen que ha de emitir acerca de dicho asunto.

Disturbios en Chaula

Por noticias recibidas de Casablanca se sabe que han ocurrido graves disturbios en las provincias limítrofes a Chaula a consecuencia de haber sido saqueados tres mercaderes y varias casas vecinas.

Los jefes de algunas cabilas han hecho un llamamiento a los contingentes para lanzarse a la lucha, siendo bastantes los labradores que han abandonado las labores para acudir al llamamiento.

En vista de las noticias alarmantes, se han tomado grandes precauciones por las autoridades militares francesas.

Moret en el Congreso

No para asistir a la sesión de la Cámara, sino a una reunión de la comisión del centenario de las Cortes de Cádiz, es para lo que pisó ayer el palacio de las representaciones nacional el ex presidente del Consejo.

Contra la obstrucción

Si la minoría tradicionalista del Congreso persiste en su obstrucción, es seguro que el gobierno empleará todos los recursos para impedir la, estando dispuesto a llegar a la sesión permanente, no obstante conocer el Sr. Canalejas que la citada minoría está dividida en tres turnos para asistir a las sesiones nocturnas.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se han reunido los Jueces populares del partido de Frechilla, para conocer de una causa instruida por homicidio y lesiones contra Manuel Bartolomé Salazar y Clemente del Río Cornejo.

Para que nuestros lectores se formen idea de los hechos originarios del juicio que se celebra, damos un extracto de las conclusiones de las partes.

El Fiscal dice: Entre cinco y seis de la tarde del día 24 del mes de Octubre del año anterior, suscitóse una cuestión en el pueblo de Villalcón entre Manuel Bartolomé Salazar y su hijo Lupicinio, con su convecino Clemente del Río, resultando de la misma el Clemente con una herida en la cabeza, para cuya curación necesitó 30 días de asistencia facultativa, herida que le produjo el Manuel; asimismo el Lupicinio con otra herida en el labio superior, producida por el Clemente, de la que curó a los 17 días; y por último, Teodora del Río, hermana del Clemente, que salió a separarlos,

recibió del Manuel, con un puñal, le había quitado a su hermano Clemente, un golpe en la región hipogástrica, que la produjo una herida de la que falleció a las 27 horas.

Aprecia un delito de homicidio, otro de lesiones graves y otro de lesiones menos graves, de los que considera autores de los dos primeros al Manuel y del último al Clemente, no apreciando circunstancia alguna que modifique la responsabilidad.

Defiende al procesado Manuel Bartolomé Salazar, el letrado D. Santiago Gatón, quien alega que su defendido es autor de las lesiones causadas a Clemente del Río, pero que está exento de responsabilidad por haber obrado en defensa de su hijo Lupicinio, pidiendo en su consecuencia la absolución del Manuel Bartolomé.

Por el abogado Sr. Díaz Caneja, defensor de Clemente del Río Cornejo, se sostiene que éste no cometió delito, pero aun en el supuesto de que fuese el autor de las lesiones que el Ministerio Fiscal le imputa, sería de apreciar en su favor la circunstancia de haber obrado en legítima defensa.

En la sesión de esta mañana han sido interrogados los procesados y los testigos propuestos por el Sr. Fiscal, después de lo cual, y como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, se suspendió la sesión para continuarla a las seis de la tarde.



Mi Hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo a causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza a las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Arzobispo 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energéticos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se espere dicha fama a los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EN LA CARCEL CORRECCIONAL

Atentamente invitados por el jefe D. Gervasio A. varez, estuvimos esta mañana en la prisión correccional donde después de oír misa y ver comulgar a los reclusos, el Ecolómo de la parroquia de San Miguel D. Cipriano Hijosa, pronunció una sentida plática que mereció los elogios de cuantas personas presenciaban tan solemne acto, y entre los que vimos al médico de la cárcel Sr. Donis, ex capellán Sr. de Juana, el diputado provincial Sr. Crespo, los concejales Sres. Arangüena, Alonso Barón y Ortega (D. Arturo) representantes de *El Día de Palencia* y este periódico, y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar en estos momentos.

...os se les obsequió con bo... blanco y cigarros, y el do... go se les servirá un rancho extra... nario. Durante la misa la banda municipal... gida por el Sr. Carreras interpretó... gidas obras de su vasto repertorio. Los invitados fomos obsequiados... el Sr. Jefe de la prisión con un de... do refresco. Hemos oído à varias personas de las... allí estaban hacer grandes elogios... la labor del jefe Sr. Alvarez, que... se à la cárcel en inmejorables con... de salubridad é higiene. También los reclusos están conten... mos del buen trato que reciben del... y administrador sub-jefe y además... leados, y del buen rancho que co... cuya condimentación la ven ha... además de pesar ellos mismos la... es que lo componen. En estos días... nosotros enviamos un aplauso al je... personal, de la prisión que tan à... de todos desempeñan su cometido... el trato que dan à los desgra... recusos, que à veces por peque... de esta vida purgan en la cárcel... delitos.

Granja Agrícola
Se venden seis cerditos ya desteta... cruzados de York-shire y Berk... de los cuales son cinco machos y... hembra. Su precio es el de dos pe... el kilo en vivo. Serán preferidos en igualdad de con... pones los solicitantes que lo hagan... representación de las Asociaciones... cuelas de cualquier género ó los... cultores que se comprometan à de... rlos à la reproducción y no al con... inmediato. Los solicitados se dirigirán al Direc... de la Granja acompañadas de los... mientos ó referencias personales... acredite la personalidad del soli... ta y garanticen el destino ulterior... de animales. Palencia 15 de Diciembre de 1910. El Ingeniero Director, José Cascón.

NOTICIAS
banquete... lones próximo en la importante... de Dueñas será obsequiado con... banquete nuestro cari... amigo don Santos Cuadros de... ne. El banquete organizado por las... merables amistades con que cuen... Sr. Cuadros entre sus paisanos, obe... à la honrosa distinción de que ha... objeto por parte del gobierno con... andole la Gran Cruz del Mérito... cola. Agradecemos à los organizadores la... ción que nos han guardado, invi... mos à dicho acto. En esta arriba... un libro que lleno de inspiradisi...

Boletín de EL DIARIO PALENTINO 54
MANOLITA
NOVELA ORIGINAL
DE
MISS
TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE
...pedí que fueses mi esposa?
...Me acuerdo — contestó Manolita... mente.
...En aquel momento tenía en las... un ramito de no me olvides; toda... te veré como estabas aquella... y en mi imaginación esa clase de... irán siempre asociadas à tu per... Verdaderamente son las más bo... de la creación; por eso las llama... de más amores.
...Cuánto me amas! — dijo pensativa... los ojos humedecidos.
...después mirando de nuevo al rega... (Lutrell), continuó:
...eres demasiado bueno; no piensas... que en darme gusto. No falta más

mas poesías ha visto la luz pública y cuyo autor el joven vate y empleado de la Diputación provincial de esta capital D. Eustasio Buey y Alario, es digno de un aplauso, máxime si se tiene en cuenta que sin ninguna clase de estudios y sin que nadie le empujase se ha abierto paso en el escabroso camino de la poesía. Eustasio Buey desde muy joven empezaron à revelarse en él sus aficiones à la poesía, y para estimularle en su trabajo la Diputación le ha costeado la edición de un libro que cual *Cuesta arriba* es digno de que se lea. En este periódico publicó su primera poesía titulada, *Mi lira* y después siguió colaborando en varios periódicos de provincias como *Alma Castellana* de Segovia, y más tarde, en el madrileño *El Mundo*. Agradecemos al autor de *Cuesta arriba* el ejemplar que nos dedica y siga por el camino del estudio y la constancia en sus trabajos literarios, seguro que con ello merecerá la recompensa à que se hace acreedor por sus entusiasmos con la poesía.

De real orden se ha dispuesto que en los quince primeros días del próximo mes de Enero, remitan las Audiencias provinciales al ministerio de Gracia y Justicia, los estados correspondientes à los condenas condicionales que hubiesen concedido en todo el corriente año. En Vitoria de la Buena ha fallecido la Sra. D.ª Vicenta López Puga Monejero, tan conocida y apreciada entre la elegante sociedad Palentina, en el tiempo que vivió entre nosotros. Reciba su familia nuestro pésame.

La Dirección general del Tesoro ha anunciado que se han agotado los billetes de la Lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Del 17 al 22 del corriente queda abierto el pago de la mensualidad corriente à los perceptores de Clases pasivas.

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda se celebrará el 7 del próximo mes de Enero à las doce de la mañana varias subastas de minas.

La guardia civil de Miegaz ha denunciado à los vecinos de Reinoso de Cerrato de oficio pastores Facundo Martín y Eustaquio Antón por haberles sorprendido apacentando 206 reses de ganado lanar en fincas de propiedad particular.

Los ayuntamientos de Baquería de Campos, Carvatos de la Oeza y Villasila y Villamelendro tienen formado el padrón de cédulas personales.

Doctores Alvarado y Alvarez
CONSULTISTAS
Consulta diaria de 11 à una, Barriano Nuevo 29

que una cosa à este medallón para ser perfecto—añadió levantando los ojos arrasados en lágrimas,—y es que tuviera tu retrato dentro. Ya comprenderás que con aquellas palabras, Lutrell se consideró más que pagado por el trabajo que se había tomado eligiendo la joya. —¿De modo que te gusta mucho Herst Royal?—dijo Lutrell después de un momento de silencio, mientras que con el brazo al rededor del talle de su amada, se paseaba à su lado por el bosque. —¿Herst? Oh, no; no es Herst Royal lo que me gusta. El sitio no puede ser más delicioso. Lo que no me gusta es Marcia y mi abuelo, y entre los dos prefiero à éste, y no es mucho decir. Pero Felipe es guapo—añadió;—gusta mucho verlo. Yo lo admiro. —Si; es bien parecido—respondió Lutrell de bastante mala gana;—pero tiene un carácter muy desagradable. —¿Desagradable! Para mí, no. —¿Toma, es claro! Sería preciso que un hombre fuera un verdadero bruto para ser desagradable con una mujer... No es eso lo que quisiera decir. Solamente... No permitáis que la admiración que os inspira vaya más allá, querida mía; acordaos de esto...

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunción.—Romana Carreño Fernández Pozo, soltera, 43 años, Manicomio.
Nacimientos.—Alejandra Andrés González, hija de Saturnio y Agapita, Avenida República Argentina, 10.—Lucía Medina García, hija de Angel y María, Barrugata, 8.

Ayer la lluvia nos obsequió con un aguacero que duró cerca de tres horas. Hoy de nuevo la lluvia ha roto las hostilidades contra la plaza y à juzgar por el color plomizo del cielo no escampará tan pronto.

Cepillos para barrer y dar cera à suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raiz para caballos. «La Violetta», Mayor 52.

A consecuencia también de las lluvias à Carrión se le han hinchado las narices, alcanzando unos centímetros de altura sobre su nivel ordinario.

También de algunos pueblos nos dicen que ha llovido mucho y que el Piñuerga y el Carrión traen mucha agua.

Están tocando à su término las obras de asfaltado que se están llevando à cabo en la calle del Conde de Garay (antes Castilla)

VALLADOLID
Gran Restaurant de Roma de Manuel Rodríguez (dueno del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander núm. 10 * VALLADOLID. GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

Vivero y plantaciones DE VIDES AMERICANAS

CASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS EN PALENCIA

(Junto al Soto de los Canónigos) Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes raíces, soldadura perfecta y superior espunte, seleccionados los injertos con pua escogida del país sobre patrones americanos de Rapestrius Lot, Riparia X Rapestrius n.º 3326 y 3.309 Aramón X Rapestrius Gancin, números 1.º y 9 y Murviédre X Rapestrius número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan à este terreno y los barbados en condiciones de poderse injeter.

También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas. Para los precios dirigirse à Cástor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

—A propósito—interrumpió Manolita con vivacidad;—también tú tienes que acordarte de una cosa. Me prometiste tener secretos nuestros amores. ¿No olvidarás tu promesa? —Jamás olvidó ninguna—dijo con cierta solemnidad;—no necesitáis recordarme esa... Hubo un momento de silencio. Manolita miró de reojo à su compañero, vió que apretaba los labios, y observó que por primera vez desde que se habían encontrado procuraba no mirarla... Su corazón sufría. Ya había encontrado la manera de ofender à un hombre que tan bueno era con ella. Con un pequeño movimiento tierno y acariciado dejó caer la cabeza en el hombro de su amigo, diciendo en voz muy baja. —¿Te has enfadado conmigo, Teddy mío? No. ¿Es verdad? ¡Estoy tan contenta, tan feliz, teñiéndote de nuevo à mi lado! No echas à perder estos deliciosos momentos dejando que se apodere de tu frente esa pícora arruga que te sienta tan mal. Vamos; mírame. Cuando me miras, sé que te sonríes siempre. —¡Adorada mía!—dijo Lutrell con

MERCADOS
Palencia, 15.—Persisten las lluvias con tenacidad y entre los labradores empieza à notarse cierta inquietud por la suerte de los sembrados, que están inundados de agua. Sería una verdadera lástima que se malograra una sementera hecha en las más envidiables condiciones. Los precios sin variación, pagándose la fanega de trigo à 42'50 reales, la de centeno à 31, la de cebada à 22 y la de avena à 15.

Valladolid, 14.—Fide la plaza por el trigo à 45 y Rioseco à 43. La entrada por el Canal fué de 300 fanegas à 43'75 y por el Arco 50 à 43 y 43'50. Se ofrece aquí centeno à 32 y de Peñafiel à 29'50. Por el Arco la entrada fué 100 fanegas à 30 y 31. Pretenden por la cebada à 23 y la plaza sigue sin compradores. Ceden avena à 17'50.

Rioseco, 14.—Entraron al mercado de hoy 100 fanegas de trigo à 41'50 y 42; tendencia floja, ofertas à 43.

Arévalo, 14.—Sin operaciones en partidas, ni ventas. Se cotiza trigo superior 45'50, corriente 44'50, centeno 31, cebada 24, algarrobas 25. Entraron 600 fanegas de trigo. Los campos están llenos de agua; en algunas tierras ha ocasionado daños en los sembrados.

Barcelona, 14.—Vendióse trigo de Pedrosa à 44'50; Medina à 45'50; Cáceres à 44. Llegaron 89 vagones de trigo, 4 harina, 2 cebada.

Saldaña, 13.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo à 42 reales fanega, cebada à 25, centeno à 28, avena à 16 y yerros à 35. El precio de las patatas es de 3 à 4 reales arroba, el precio del vino es de 20 à 22 reales cántaro. Tendencia del mercado sostenida, estado de los campos regular.

Boletín Religioso
Viernes.—Témpora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—San Valentín y Santa Adelaida, emperatriz. En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas. En la Capilla del Santo Hospital empieza el ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen à las cuatro y media de la tarde. En San Pablo hay Via-Crucis al anochecer.

Por telégrafo
Segunda conferencia MADRID 15

Fuera de cuenta
Los médicos que asisten à la infanta D.ª Luisa de Orleans, han declarado que se encuentra fuera de cuenta de su interesante estado.

Baile en Palacio
Se ha confirmado que à fines del mes actual se celebrará un gran

aconto apasionado. Al día siguiente aparecieron caras nuevas, y Herst Royal se vió animado con la llegada de otros dos individuos, uno tan alto y otro tan pequeño, que todos bromearon al compararlos. El capitán Mottie es un hombre pequeño alegre y natural, que parece no poder estar nunca más que contento, y que no tiene más que un defecto; una fatal tendencia à hacer *quid pro quos* y *calembours*, no siempre de buen gusto, con ayuda de los cuales cree siempre exaltar la hilaridad de los que le oyen. Pero como está blindado y hecho à prueba de desengaños, no le da pena ninguna ver que casi siempre sus chistes son acogidos con indiferencia, y con una perseverancia digna de mejor causa y de mejor suerte reúne sus esfuerzos para inventar otros más desafortunados.

La naturaleza, que tan poco pródiga se ha mostrado con él en estatura, ha sido, en cambio, tan generosa en gordura, que empieza à comprender, y esto le hace asomar lágrimas à los ojos, que habrá de renunciar à la cerveza negra. Su fiel compañero, el Sr. Longshanks, llamado vulgarmente Longlegs (1), es todo lo contrario del capitán.

(1) Piernas largas, literalmente traducido. (N. del T.)

Es tan callado como Mattie locuaz; rara vez trata de brillar por su conversación, como no se trate de reír algún chiste de su amigo ó de celebrar su graeeje. Su nariz es colorada, y tiene el mal gusto de vestirse como un hortera. Estos dos señores eran parientes lejanos del dueño de la casa. El parentesco, sin embargo, no lo alcanzaba ni un gaigo, como vulgarmente se dice; pero en fin, existe, y es bastante.

Ambos son seres inofensivos, muy útiles, después de todo, en el campo para distraer el aburrimiento de un otoño ó de invierno en un castillo aislado como Herst. Son las cuatro. La casa está casi desierta.

Los hombres habían salido à cazar por la mañana muy temprano, y como el Sr. Barclay había ido à acompañar à sir Amherst en su paseo cotidiano, Manolita y Marcia se habían quedado solas y dueñas absolutas del gabinetito que da vista à la avenida de los árboles. El ruido de las ruedas de un coche que se acercaba rápidamente obligó à Manolita à levantar la vista del libro con que se estaba distraendo.

—Alguien viene—dijo à Marcia.

baile en la morada de los Soboranos.
Función benéfica
El viernes se celebrará en el Teatro Real la función en beneficio de las Casas de Socorro de esta Corte, habiendo sido invitados los Reyes y Altezas.

Visita à un dispensario
La reina acompañada de la Duquesa de San Carlos han visitado esta tarde el dispensario antituberculoso de la calle del Hactor.

Dictamen conforme
La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado de conformidad con el aprobado en la Cámara de diputados con el presupuesto de ingreso.

Al proyecto de reforma en la contribución territorial se han admitido algunas enmiendas que à nombre de la Asociación de propietarios ha hecho el Sr. Montero Ríos.

Información prorrograda
La Comisión que entiende en el proyecto de trabajo industrial de mujeres y niños ha prorrogado un mes la información pública.

Los derechos reales
Han conferenciado el ministro de Hacienda Sr. Cobián y el presidente de la Comisión de presupuestos del Senado D. Amós Salvador, acordando que la Comisión estudie mañana el proyecto sobre derechos reales à fin de dictaminar en seguida.

«Diario Oficial»
El del Ministerio de la Guerra publica hoy los decretos firmados ayer; la concesión de retiros à varios jefes de Infantería y numerosos destinos de jefes y oficiales de Caballería, y archiveros militares.

Los temporales
Continúan éstos aunque con ligeras lloviznas, con tendencia à continuar en chubascos. A última hora la pizarra de telégrafos dice que el servicio se hace muy retrasado en muchos puntos, existiendo total incomunicación con otros.

Última hora
A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

ALONSO É RUOS.—Mayor pral. 71

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea payeta encarnada del **DR. WINTER**



Caran. reumatismo. Resaca. Dolores de riñones. Dolores de espaldas. Dolor de pulmones. Hinchazo. Ciática. Tercera. contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema. é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

SOLUCION BENEDICTO

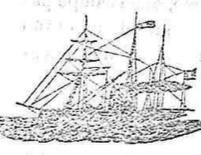
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en afecciones gripales, enfermedades convulsivas, inspección, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, oñitismo, etc. **FRASCO, 1/30 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid. En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encarnación. En Carrion, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

HERLICH "SOS"

(SALVARSAN) Aparato para su uso Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.—Valladolid.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES BAJO LA DIRECCION DE Don Federico Murua Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de CLINICA GENERAL, y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL. A CARGO DE LOS SEÑORES Don José M. Aranzaburu y Ugalde y Don Tomás Rodríguez Alegre Y CON LA COLABORACION DE Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las VÍAS URINARIAS Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París Don Policarpo Echa Plaza, Especialista en PARTOS y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon y Don Vicente Alonso Ariza, Especialista en las enfermedades de la GARGANTA Y OÍDOS Incorporado á la Clínica del Doctor Mourou de Bourdeaux. Gabinete de Electroterapia. Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio RAYOS X Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica TUBERCULINOTERAPIA Consulta ordinaria: Todos los días de once á una. Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4. CARNICERIAS, 15.—PALENCIA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonELAJE con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios en ómnibus. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

"Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur. El rápido y magnífico vapor correo "GALICIA" (de dos hélices) saldrá de Santander el día 4 de Enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Fort Mory, Punta Arenas, Corral, Orono, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao. Precios económicos. En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios **HIJOS DE BASTERRECHEA** Muelle, núm. 6.—SANTANDER Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á **D. Mariano Arroyo** Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



JUVENIA El terror de los relojes !!Ahi está el "JUVENIA!!" Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL., 70

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por D. Narciso Rodríguez Lagunilla EN VILLANURIEL DE CERRATO (Palencia) ÚNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907. INVIERIOS Y BARBADOS escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-L t, Riparia X Rupestris 1014, 3336 y 3309; Aranzón X Rupestris Galicia n.º 1 y n.º 9, Marvidro X Rupestris 1202 y Chasmas X Berandier n.º 41 B. Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Construcción é Instalación de **PARA-RAYOS** MOISÉS DIEZ PALENCIA Frente á la Estación.

Ha llegado á esta capital la acreditada Modista Nicasia Rodríguez, ofrece su servicio á cuantas Señoras deseen visitarla. Calle Avenida del Alisal, Casa de la Señora Viuda de Santiago Franco. núm. 19.

Motor á gas nuevo, completo, con sus gasógenos DE 20 CABALLOS sistema OTTO, fabricante: Gasmotorrenfabrik, Colonia-Ehrenfeld procedente de Exposición disponible «MAQUINARIA» Calle del Barquillo, 28, Madrid.

AMA DE CRÍA Soltera, primeriza, de 21 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Miguel Correa, en Frechilla, 2

AMA DE CRÍA casada, de 23 años, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse á Angel Frechoso, de Villanuriel de Cerrato. 1

Casa Se vende la señalada con el núm. 168 de la calle Mayor Antigua. Informarán en la misma.

Casa Se vende la señalada con el número 110 de la calle Mayor antigua. Informarán en la misma calle, 81.

RECORDATORUM Revueles de donación. Se vende por separado á voluntad en 4 tomos. Se remiten los catálogos. Se vende en mayor ó menor número de ejemplares.

PARA LAS SEÑORITAS ESTUCHES DE PAPEL Gran fantasía y novedad **Alonso Hijos** Mayor principal, 71.